

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 567

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 22 de Enero de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

COMENTARIOS A LA SITUACIÓN POLITICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

No tengo la capacidad suficiente, soy tan erudito, que vaya a extenderme en consideraciones bien fundamentadas y doctas acerca del estado actual de España; no, no voy a hacer un análisis complicado y profundo de los grandes problemas nacionales que necesitan solución eficiente y pronta, ni voy a examinar detalladamente los síntomas, modalidades y reminiscencias de esta larga enfermedad que nos aqueja, eso es obra de sociólogos eminentes y no de un insignificante periodista, que tiene que limitar sus escritos al espacio que le designan; además, me parece ser propio de románticos y no de gente que viven fuera de la realidad, el quedarse absortos en la contemplación y estudio de las causas originarias y caracteres secundarios del mal, para después con una legislación nueva, especial—porque la vigente, alegan, es insuficiente—combatirlo; de donde resulta, que cuando la aplicación de las nuevas leyes llegue, la enfermedad o se ha resuelto por su propia evolución o el cuerpo social está ya en vías de descomposición y son inútiles todos los medicamentos. Tratándose de asuntos que afectan directamente a la Gobernación del Estado y que amenazan con destruir la regularidad en la marcha de la vida Nacional, es necesario obrar enérgica y rápidamente; nosotros, sintetizando opiniones de ilustres hombres públicos y de la Prensa en general, vamos a exponer una fórmula, corroborada con algún ejemplo, y que no necesita para su desarrollo ni de leyes nuevas, ni de grandes esfuerzos mentales por parte del encargado de ejecutarla; esa fórmula sintética en la cual encuentran solución todos los problemas sociales y políticos por complicados que sean, se compendia en dos palabras: *autoridad y justicia*.

Empecemos a comentar y vengamos a la confirmación de la fórmula propuesta: tenemos, en primer lugar, la política; a lo lejos se vislumbra un retablo, en él numerosos muñecos, entre ellos hay figuras históricas de alto relieve; unos, muy pocos, tienen impresa en su rostro la aguda huella del deseo incumplido, de la aspiración desechada, del trabajo sin recompensa ni fruto, reflejan en su semblante la desilusión y a través de él parece verse un corazón abnegado y magnánimo, son los románticos, los idealistas, los admirados quizás—pero eternamente

oprimidos y desdenados; otros, los más, tienen expresión de alegría y satisfacción, sus proyectos e ideas fueron puestas en práctica, sus deseos y peticiones satisfechas al momento, sienten la complacencia del mandato cumplido, de la ilusión realizada, son los mandones, los que siempre fueron, los que siempre impusieron su voluntad, los oligarcas; al rededor de éstos hay varios figurones que se mueven automáticamente, bien para patear el establo o ya para romperse las manos haciendo palmas, son los paniaguados, los que medran de los anteriores; nos fijamos especialmente en la obra que hacen y no encontramos beneficio alguno, no saboreamos nada bueno, antes al contrario, es inútil y puede que nocivo su trabajo..., mas nosotros, sin preocuparnos mucho aquello debemos exclamar: *no hacer caso, es obra de muñecos*.

El simil que antecede nos demuestra lo que es el Parlamento español y la conducta que con él debemos seguir los españoles. Que es un espectáculo vergonzoso, que allí no se discute sino al calor de feroces pasiones y diferencias políticas; que los políticos no sirven absolutamente para nada, como ha dicho F. Perez Bueno en un valiente artículo; que no atienden los problemas palpitantes de la nación... ¡No hay que hacerse caso, es obra de muñecos! no nos vayan a contagiar con su ejemplo y venga la corrupción completa de todo. Ahora bien, que el terrorismo sigue en igual forma y medida, que las subsistencias no bajan y algunos artículos especialmente se encarecen cada vez más, que está abandonada la enseñanza, y la administración, y la higiene, que los ferrocarriles son un constante atentado a la seguridad personal y a la irregularidad en los transportes y correspondencia, eso es lo que a nosotros nos interesa y sobre lo que debemos exteriorizar nuestra opinión; sabemos que el régimen parlamentario ha fracasado, que las Cortes no han podido solventar ninguno de los conflictos que he enumerado a pesar del tiempo que los venimos padeciendo; ¡muchos discursos, muchas leyes!., todo filfa; un ejemplo reciente de un hombre de Gobierno nos ha demostrado y nos está demostrando que solo hacen falta para normalizar la vida en todos sus órdenes dos cosas: *coluntad y energía*; ese hombre, es, el General Martínez Anido; sin ser político, ni sociólogo, sin una legislación nueva, sin nada que modificar ni transformar ha conseguido lo que los gobiernos de cinco a seis años para acá no pudieron conseguir, terminar con el éxodo terrorista en Bar-

celona y abaratar el mercado en un tanto por ciento no despreciable; hoy Barcelona es una de las capitales más sosegadas... ¿y a qué es debido esto? A que el señor Martínez Anido al encargarse del Gobierno civil de la capital catalana, dijo: «Yo vengo aquí a imponer la *justicia* haciendo valer la *autoridad* de que me han dotado» y como es hombre que tiene la *voluntad* suficiente para ser justo, y la *energía* necesaria para hacer valer su autoridad, lo ha conseguido; y Barcelona advierte ya, los frutos de su actuación y de su recta justicia.

Unámonos pues, para formar un núcleo de opinión sensata y derechista de donde nazca un Gobierno formado por hombres de la energía y voluntad que Martínez Anido; vengán en buena hora gobernadores que le imiten y España será pronto una balsa de aceite; después., pueden gritar cuanto quieran los relajados hombres de la política. La masa española, aunque siente anhelos de paz y espera con ansia una gobernación honrada y justa, esta esperanza ha sido tantas veces deshecha, que ya desconfía y se mueve en un espíritu de rebeldía, que como ha dicho el ilustre Goicochea «o lo encauzan las derechas o lo utilizarán las izquierdas».

ANTONIO PALOMO CABRERA.

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

= 5, JESÚS, 5 =

DE MI GLOSARIO

GLOSA

Dicen que el cuerpo y el alma siempre juntos han de ir... me causa risa la ciencia: que vengan sabios a mí, que un cuerpo le probaré sin alma, puede vivir... Yo tengo en Sevilla el alma, y mi cuerpo está en Madrid.
C. J. de Arpe.

Me hace perder la calma, escuchar la ciencia hablar ved lo que oigo explicar: *Dicen que el cuerpo y el alma, y no lo deben decir porque con vil impiedad es faltar a la verdad, siempre juntos han de ir... Yo no pierdo la paciencia pues... que le hemos de hacer; mas con todo su saber*

me causa risa la ciencia.
Al momento pienso en ti, y al ver que no estas conmigo por burlarme de ellos digo: *que vengan sabios a mí.*
Que vengan, que yo le haré ver que mienten por su boca, y con mi ciencia, muy poca; *que un cuerpo, le probaré, sin el alma puede ir y hasta vivir separado, que un cuerpo aunque acongojado sin alma puede vivir...*
Y me llevaré la palma y se tendrán que callar, cuando yo diga a la par: *Yo tengo en Sevilla el alma, queridos sabios: sufrid, pues solo mi verdad brilla: yo tengo el alma en Sevilla y mi cuerpo está en Madrid.*

JOSÉ M.^a DIAZ MARTINEZ.

Sevilla.

A los obreros

El hombre queridos compañeros, como todos sabemos, nace tan indigente y tan débil, que a manera de libro en blanco, nada conoce; pero está dotado y posee unas facultades que cultivadas y dirigidas hacia Dios, formará un corazón y sentimientos capaces de amar, practicando la excelsa virtud llamada Caridad inherente al ciudadano amante de sí mismo y de su patria, que pretende en sus caminos y derroteros, subsistir siempre de tal suerte, que en vida y en muerte, no muera su fama, su honra, su celo y laboriosidad.

Encaminada a los fines indicados, la Casa Social Católica de Córdoba establecida en la calle de San Pablo, núm. 34 tiene abiertas clases nocturnas y gratuitas para los socios de los sindicatos católicos que admite y para sus hijos. A cuya laudable obra cultural, no lo duden sus fundadores y cooperadores, le cabrá el mas elevado grado de estimación, consideraciones y gratitud, entre otras poderosas razones, por aquella de que aquel que en vida plantó una Escuela no vivió inutilmente.

Como vosotros concordareis conmigo, al salir de la Escuela primaria para dedicarnos al aprendizaje de un arte, oficio, o carrera, es cuando nos vemos más combatidos por las tiranías de las pasiones y difícil de resistir las sugestiones propias de los vicios. Por eso me atrevo a recomendaros que sin perder tiempo, os inscribais a las enseñanzas y seáis asiduos a las doctrinas de centros que os proporcionarán letras y pan saludable, y a la vez sociables con patronos de fé, mantendréis y compartiréis como buenos hermanos vuestra honra, no cejando en idoneidad y en el ser trabajadores, librándoos así, de las perniciosas semillas que propagan los sofistas que con asombrosa facilidad engañan, explotan, y trastornan al ignorante, hasta el lamentable extremo de intentar la destrucción y demolición si posible fuese de lo divino y de lo humano, a fin de que el desheredado de la fortuna material, se constituya en palanca poderosa de acción, pintándoles sus seductorés, bonitos y amplios campos, e impulsándoles a correr a manera de electricidad, por el camino del error y de la miseria. Jamás hagais causa común con renovaciones sediciosas y mitins, que a todas luces esten preparados y convenientemente ajustados al logro de aspiraciones, comodidad y capricho de quienes declaran guerra palpitante y honda entre el capital y el trabajo, omitiendo ¡que absurdo! la simetría y equilibrio, que forzosamente por ser impuesto por Dios verdad infalible, que no engaña, ha existido, existe y existirá, entre el proletario y la propiedad, bajo los diversos aspectos fisiológicos y economistas. ¡Obreros! comprendamos lo mucho que vale y significa nuestra dignidad, y vivamos situados y prevenidos frente a los desafueros y torcido

progreso, para que orientados y amparados en la real educación e instrucción, enfrascados en estos cimientos, vendrá la verdadera y tan anhelada regeneración en todos sus ordenes de religiosa, moral, social, artística, material y política de los pueblos y Naciones.

Manuel Rodríguez
Obrero intelectual.

Córdoba, Enero de 1921.

Almacén de Curtidos de
MIGUEL OLLERO
PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8
Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.
Precios sin competencia

PARA EVITAR LA RUINA
La actitud del sindicalismo francés

PARA QUE APRENDAN LOS QUE QUIEREN ARRUINAR A ESPAÑA Y LLEVAR A LA MISERIA A LOS OBREROS

Mientras los sindicalistas procuran por todos medios aniquilar la producción y hacer a España sierva industrial del extranjero; sus congéneres de otros países obran de muy distinto modo. No hace mucho que se ha clausurado el quinto Congreso del sindicalismo francés, y sus conclusiones no pueden ser más expresivas. No es él—dice—ni rojo, ni amarillo, ni verde y está «abierto a toda la clase obrera, sin distinción ni matices políticos, filosóficos y religiosos». Es nacional, y elige la bandera patria. Más aún: «A la fratricida lucha de clases, la Confederación General del Trabajo opone, y opondrá con todo el poder de sus Sindicatos, la fraternal colaboración de clases».

A esta condenación rotunda y categórica de lo que aquí se encubre con el nombre de métodos sindicalistas, súmanse aún otras afirmaciones merecedoras de divulgación. El sindicalismo francés pide: «Bienestar creciente para el obrero, progreso incesante en nuestra industria y comercio nacionales, y el primer puesto, a la cabeza de las naciones, para nuestra Francia». Conviene consignarlo, porque el sindicalismo de aquí; antipatriota y sanguinario, semeja querer la ruina de la industria y el comercio españoles, la miseria del obrero e impedir que España ocupe entre las naciones el puesto que merece, porque es, en la práctica, un agente activo de la importación extranjera, un obstáculo al auge internacional de la patria.

No quedan ahí las enseñanzas que el Congreso sindicalista francés ofrece a los destructores de la vitalidad hispana. Al recoger los acuerdos de la precedente asamblea, propugna un principio racional y humano, donde se ligan y confunden las conveniencias del trabajador con las del país. Su lema, que no ha de rechazar ninguna persona reflexiva, y que, en esencia, responde al criterio por nosotros definido, se formula así: «El máximo de producción en el mínimo de tiempo y con el máximo de salario». No hay otra manera de rehacer a Europa: hay que normalizar su existencia y abaratar la vida. Y si ello parece indispensable en Francia ¿qué no será en España, donde el máximo de jornal se traduce en productividad mínima?

La llamada ola de pereza priva entre nosotros con poderío inmenso, sin que hasta aquí decidiesen combatirla los «leaders» del obrerismo, cual no combaten los «grupos de acción» con que se extermina el trabajo. Así se ve, verbigracia, cómo los obreros de Asturias mejoran los salarios entre 1913 a 1919, desde unas siete pesetas hasta veinte, y, en cambio, reducen la producción individual, desde 539 kilogramos diarios a 309. Y como los mineros, los albañiles, los canteros, todos, en general. A medida que se gana más, se aplica mejor el «sabotaje» del tiempo.

¿Consecuencias? Fatales. La industria española desaparece; en unos lados combatida a tiros de star, y abrumada, en los otros, por el enorme encarecimiento que trae el producir menos y a mayor coste. Ahora mismo, se nos entra por los ojos un ejemplo típico. Francia, convaliente aún de sus atroces heridas guerreras, puede expulsar de nuestro mercado los hierros españo-

les: los comerciales suyos, puestos franco bordo puerto hispano, se cotizan a 450 pesetas la tonelada; los nacionales están a 940; es decir, 490 más caros. Las viguetas españolas se venden a 930 pesetas por tonelada; las francesas a 430, o sea 500 menos. La chapa gruesa española se cotiza a 1.010 pesetas tonelada; la francesa se vende a 600, llevada a puerto de la península; esto es, con una diferencia, en menos, de 410 pesetas. ¿Cómo sostener así la lucha?

Por ese camino, si no cambian de rumbo nuestros trabajadores, se va de lleno a la ruina. Si la industria extranjera nos conquista por la modicidad de sus precios, cada año emigrará buen golpe de millones y dejarán de tener trabajo muchos miles de obreros. Si por evitar la catástrofe se protege con el Arancel a las industrias amenazadas, siempre quedará como fruto, padecer la carestía el consumo nacional. No hay, pues, otro recurso que el preconizado en Francia por los sindicalistas: obtener el máximo de salario, pero rendir el máximo de producción en el mínimo de tiempo.

Mas ¿serán capaces de decirles estas verdades a los obreros los hombres que los dirigen? ¿Tendrán los arrestos patrióticos y aún humanitarios, de los farautes del sindicalismo francés? Ese es el problema. Hasta aquí, al menos, no parecen enterados del peligro que nos amenaza a todos, y dejan rodar la bola. Entre tanto, la situación empeora día por día. Cuando los sindicalistas no recuerdan que la star les mejora los jornales con arreglo a su voluntad, los no sindicalistas, aprovechándose de que los salarios corren durante el paro, proclaman huelgas por dignidad, por solidaridad, huelgas por razones políticas y hasta simplemente huelgas por capricho. El caso es no producir.

Si los jefes sindicalistas y socialistas no advierten la magnitud de la responsabilidad que contraen, ciegos han de ser, sin duda. Y más ahora, después de la lección elocuentísima que que les dá el sindicalismo francés, mientras los de la star y los de la huelga continúan empobrece a España y la hacen tributaria del extranjero.

L. G. DEL N.

N. de la R.—En contra de la costumbre copiamos de la revista quincenal *Montilla Agraria* el artículo que antecede, por la suma importancia que encierra, principalmente para la clase obrera.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

De Villanueva del Duque

Una buena obra de la juventud
por amor al Sagrario

Tenemos en nuestro pueblo una juventud digna del mayor elogio, una juventud que poniendo de manifiesto su amor al Sagrario, dedica todos sus ratos de ocio y aun parte del tiempo necesario para sus propias ocupaciones, en cooperar cuanto humanamente le es posible por el bien del mismo.

Se trata de un Sagrario cuyo abandono reclama su indiscutible restauración y a cuyas exigencias se levantan como un solo corazón el de tantas almas piadosas que se sacrifican, contribuyendo con sus propios esfuerzos a reunir los fondos necesarios para la ejecución de la buena obra

¿De qué medios se valen este grupo de jovencitas para realizar su bondadoso proyecto?

Presentándose ante todos como verdaderas artistas y llevando a la escena comedias y sainetes tales como las que tuve el honor de presenciar el día 27 (domingo) en la noche, tituladas: «El egoísmo de una madre», «La Princesa improvisada» y «La Cuna del Niño Dios», que, a no ser porque todas me son demasíadamente conocidas, habría dudado si se trataba de jóvenes de la localidad, o de artistas de renombre que saben poner en la escena el alma y la vida haciendo resaltar con ello la autenticidad de los hechos que representan.

Loada sea la pesada labor emprendida por estas simpáticas jóvenes, loada sea igualmente su buena voluntad y amor al Sagrario; deseánles que prescindiendo de cuantos obstáculos se interponen a la realización de los proyectos en esta vida, prosigan con gran fé en su buena empresa, hasta ver conseguido su iniciado plan, con cuyo logro, se verán todas coronadas del lauro a que son merecedoras.

Reciban en general la más cordialísima felicitación del que estas líneas escribe.

D. A.

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 22. Adoración Nocturna, turno S. José.

Día 23. Fiesta de 2.ª clase con Santísimo y sermón, costeadá por los Coros de la Sagrada Familia establecidos en esta Parroquia. Por la tarde ejercicios a la Sagrada Familia con procesión. El Santísimo estará expuesto todo el día.

Día 24. Cuadrante y misa de ánimas por don Juan Rivas Hodar (q. e. p. d.)

Día 25. Misa solemne a la Sagrada Familia costeadá por un devoto.

Día 28. Misa solemne a la Virgen de los Dolores.

Día 29. Cuadrante por don Martín García Gonzalez (q. e. p. d.)

EN SAN SEBASTIAN

Día 23. Misa de comunión y súplica de la Archicofradía del Perpetuo Socorro. Por la noche Hora Santa costeadá por D. Arturo Cobos en sufragio de su esposa D.ª Luisa Rodríguez (q. e. p. d.)

Día 27. Misa de comunión de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa en sufragio del Excmo. Sr. D. Pedro García Llergo, Canónigo Pontificio de la S. I. C. de Córdoba, costeadá por sus sobrinas D.ª María Argimira y D.ª Felipa García.

Día 28. Misa de comunión del Apostolado de la Oración.

El día 30 dan comienzo los siete domingos lemnos al glorioso Patriarca S. José por la noche habiendo misa de comunión en todos ellos.

Indulgencias que el Santo Padre Benedicto concede a los archicofrades de los Jueves Eucarísticos.

1.º Indulgencia plenaria el día que se celebra en la Archicofradía. (Con las condiciones ordinarias).

2.º Indulgencia plenaria a todos los actos en artículo mortis.

3.º Indulgencia plenaria cada jueves, teniendo a la comunión conmemorativa solemne a la Hora Santa Eucarística.

4.º Indulgencia de siete años y siete cuarentenas cada jueves comulgando privadamente la insignia y el espíritu de los Jueves Eucarísticos; y plenaria en el último de cada mes, cuando ha comulgado los anteriores.

5.º 300 días de Indulgencias por celebrar privadamente la Hora Santa los que no pudieron asistir a la solemne.

6.º 100 días de indulgencias por cualquier acto realizado en beneficio y con el espíritu de los Jueves Eucarísticos. Todas ellas, excepto la segunda, aplicables a los difuntos.

¡Honor, y gloria y acción de gracias al Santísimo Sacramento!

Anuncio

Se vende muy barata la casa número 15 de la calle San Antonio, esta villa. Tiene una extensión aproximada de 2,500 varas cuadradas, habitaciones, amplia cocina, hermosa bodega, fuente abundante, patios, extenso huerto con cuajal y otras dependencias.

También se vende en cinco pesetas la casa en construcción número 7 de calle Cuartelejo con muchos materiales en ella depositados, tiene pozo abundante, cuadra, y bodega de nueva construcción, puerta falsa al Arroyo de la Compañía.

Para tratar con D. Ernesto García Abogado.—Pozoblanco.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Alfonso Herruzo García, D. Alfonso Herruzo García, D. Alfonso Rodríguez Blanco, D. Alfonso García Peralbo Pedrajas, D. Alfonso Castro Castro, D. Alfonso Peralbo Pedrajas, D. Alfonso Pedrajas Herruzo. El miércoles los celebran la señorita Olmo Moreno y D.ª Matilde Sempere Juan. El jueves la señorita Angela Filizola Sáenz Trincado.

El viernes lo son de D. Julián Castro Peralbo, D. Julián Arévalo Bejarano y de D. Trino Ferrero Fernández.

—Han sido destinados a las estaciones gráficas de Pozoblanco y Montoro, respectivamente, nuestros estimados consocios de la Juventud Católica, D. José Fernández Escribano y D. Jerónimo Cabrera Pedrajas. Sea enhorabuena.

ARSENIO RUIZ LOPEZ
— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODÓN, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS
Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa preparar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanás negras y colores
En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS
BLANCOS Y LUTOS
14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visítarlas y os convenceréis

Vis... Seguro

Su de... D. Emi... D.ª Car... cepción... parient...

Toda... de Sant... nistas, ... sufragi... Los Ex... concedid...

Se encuent... ricante de agu... Altamirano... —Ha sido des... Prision Preve... hisano y partic... García.

—Regresaron... D.ª Emilia Gos... Mariquita.

—Salieron p... piadosa señora... sus hijos, los ap... isco y D. Juan... —De paso par... estadq en ésta, Ruiz Fernández de Villanueva de...

—Después d... puesto de Carab... para Villanueva... de dieno cuerpo... + Voló al cie... rmedad, la ni... como Tirado, hi... y del digno Pr... de esta villa, l...

Al oficio de A... rroquia de Sant... asistió una nutr... inequívoca de l... dres gozan entr... El cadáver f... los niños Antor... jandro Cabrera... vadas por Jesu... Antonio Moren... Sabedores de... barga a los pad... aún, por la bel... adornaban, no... en el dolor in... les ha produci...

Cró

El 25 de Jul... tud Católica u... mia en el que... dores el Diput... do D. Manue... aquella fecha, losa costumbr...

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBdulio Blancas**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

DON JUAN RIVAS HODAR

FARMACÉUTICO

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 20 DE ENERO DE 1920

á los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Elvira Cabello Gutierrez, hijos D.^a Elvira, D. Luis, D. Emilio, D. Enrique, D.^a Concepción y D. Carlos (ausentes), hermanos D.^a Carmen, D. Enrique (ausentes) y D.^a Encarnación; madre política D.^a Concepción Gutierrez (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 de los corrientes en la Parroquia de Santa Catalina, Iglesia de Jesús Nazareno y Oratorio de M. M. Concepcionistas, así como la solemne de ánimas en dicha Parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Canarias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se encuentra entre nosotros el afamado fabricante de aguardientes de Rute Don Antonio Altamirano.

Ha sido designado para el cargo de Jefe de la Prisión Preventiva de este distrito, nuestro paisano y particular amigo D. Francisco Quirós García.

Regresaron de Córdoba la distinguida señora D.^a Emilia Gosalbez y su bellísima y elegante hija Mariquita.

Salieron para Madrid la aristocrática y piadosa señora D.^a Teresa García Sepúlveda y sus hijos, los aprovechados estudiantes D. Francisco y D. Juan Herrero García.

De paso para el Viso de los Pedroches ha estado en ésta, la distinguida señora D.^a Ana Ruiz Fernández, esposa del prestigioso Médico de Villanueva de Córdoba D. Joaquín Moreno.

Después de pasar la revista mensual al puesto de Carabineros que hay en ésta, marchó para Villanueva de Córdoba el bizarro Teniente de dino cuerpo D. Adolfo Stern.

Voló al cielo, después de corta y fatal enfermedad, la niña de tres años de edad Luna Palomo Tirado, hija de D.^a Ursula Tirado Redondo y del digno Presidente del Sindicato Católico de esta villa, D. Florencio Palomo Bautista.

Al oficio de Angeles, que se celebró en la Parroquia de Santa Catalina el día 19 del corriente, asistió una nutrida y selecta concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías que sus padres gozan entre este vecindario.

El cadáver fué conducido al cementerio por los niños Antonio Sánchez, José Salamanca, Alejandro Cabrera y Elías Muñoz, y las cintas llevadas por Jesús Fernández, Francisco Castro, Antonio Moreno y Juan Bosch.

Sabedores del profundo sentimiento que embarga a los padres de la pequeña difunta, mayor aún, por la belleza y encantos naturales que le adornaban, no podemos menos de acompañarles en el dolor inmenso que pérdida tan sensible les ha producido.

Sin embargo y a pesar de nuestras reiteradas súplicas a las Autoridades, todavía continuaba tan feo como sacrilego vicio. Mas, nuestro asombro e indignación crece, cuando presenciámos el siguiente hecho.

En la tarde del sábado último y en ocasión de verificarse el reparto de vales para la adquisición de aceite de tasa, un guardia Municipal (de los diurnos), es decir, un Agente de la Autoridad, o lo que es lo mismo, de un representante del Gobierno de derechas, se permite, a falta de otros argumentos mas convincentes y de mas peso, despotricar y blasfemar como un foragido para contener la enorme avalancha de mujeres que en la puerta del Ayuntamiento se aglomeraban para procurarse el anhelado valecito.

Cuando los Agentes de la Autoridad infrigen de esta forma las Ordenanzas Municipales y la Constitución del Reino ¿qué fuerza moral tendrían aquellas para castigar al ciudadano que las vulnera?

Esto, Inés, por sí solo se alaba, no he menester alaballo.

El matonismo en acción

A pesar de la plausible tarea emprendida por la Guardia Civil de la recogida de armas, sabemos de tres reyertas habidas en corto intervalo de tiempo en las que afortunadamente no se llegó a hacer uso de aquellas, gracias a la intervención de otras personas.

Colecta

Para los niños desvalidos de la Europa Central se han recaudado 155 pesetas en la Parroquia de Santa Catalina y 43 pesetas en la de San Sebastián.

Momo, destronado

El Gobierno ha suprimido o al menos reducido mucho, las mal llamadas fiestas de Carnaval. En virtud a una reciente disposición se prohíbe circular máscaras por las calles, permitiéndose únicamente en locales cerrados.

Esta medida que conduce a evitar innumerables escándalos y atentados a la moral, la aplaudimos de todo corazón esperando de nuestra Autoridad local la hará cumplir con exactitud y celo.

Junta general

Para la elección de Presidente de la Adoración Nocturna, tendrá lugar la Junta General el día 23 en la Sacristía de la Parroquia de Santa Catalina a las once y media de su mañana.

Cobranza

Hacemos constar a los vecinos de esta, que desde el día 24 del corriente y en un plazo de 15 días, se puede hacer el pago de un semestre del reparto de utilidades en la Contaduría de este Ayuntamiento de 9 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, días laborables; pasado este plazo se procederá por la vía de apremio.

Bando

Tenemos entendido que hoy se publicará uno, obedeciendo órdenes terminantes del Sr. Gobernador, recordando a los cosecheros de aceite la obligación que tienen de dar parte de su cosecha, e indicándole que las cantidades que no aparezcan declaradas, serán estimadas como clandestinas y puestas a disposición de los tribunales administrativos de la provincia por conducto del Gobierno Civil.

Ferrocarriles

Aunque por causas que desconocemos, no hemos tenido contestación a la «Carta abierta» que nuestro Director tuvo a bien dirigir en el número 564 de este semanario al Ingeniero Jefe de explotación de los ferrocarriles de Peñarroya, nos consta que dicho señor está en disposición de beneficiar los intereses de este Valle colocando, siempre que lo soliciten, un coche de viajeros en el tren mercancías de la una; lo que hacemos público para que los viajeros que en alguna ocasión perdieren el enlace, lo soliciten.

Dehesa

Habiéndonos propuesto velar en todo caso por los intereses comunes del pueblo y muy especialmente por los del proletariado, en quien suprimir una ventaja sobre el nivel de su pobreza es un delito de represión doblemente justa, hoy llamamos la atención de este Ayuntamiento sobre el reparto vecinal de la Dehesa Boyal.

Tenemos noticias de muchos, que siendo pobres de solemnidad y habiendo sido insertos en las listas de peticionarios en su debido tiempo, hoy se ven privados de ese bien que por derecho tradicional y de justicia les corresponde.

Lamentamos este hecho, estimando no debe atribuirse a insuficiencia de terreno para todos y cada uno de los que figuran en el padrón de vecinos, sin riqueza para su propio manejo; pues si se hubieran hecho ciertas exclusiones de algunos agraciados, que disfrutaban de empleos bien remunerados y bienes de fortuna, a todo el necesitado, sin duda, hubiera correspondido un trozo de tierra donde sembrar la mies que en días de paro o enfermedad, mitigaría el frío en sus hogares y el hambre en sus familias.

Esperamos de la digna Corporación Municipal no han de llegar a repetirse casos como el presente, y ratificamos nuestro propósito de no dejar pasar inadvertidos cuantos actos plausibles o reprochables pudieran sobrevenir.

144.419'87 Pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica», de 1920, en todas las diócesis de España, según los datos que acaba de publicar el Centro Ora et Labora de Sevilla. La cifra es mayor que en los cuatro años anteriores y excede a la de 1919 en 24.124'50 pesetas.

DISTRIBUCIÓN

Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos 438'34 pesetas. Al Dinero de San Pedro 14.380'91. Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa 28.631'59. Distribuido por los Rvmos. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis 83.557'85. Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las Diocesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta 14.381'18.

Total pesetas 144.419'87.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 15 al 21 de Enero

NACIMIENTOS

Pablo Bonifacio, hijo de Antonio Cantero Lucena y de Basilisa Jaut Cano.—Paula Luna, hija de Pedro Cabrera Moreno y de María Juliana Moreno Galán.—Antonio Bartolomé, hijo de Rogelio Fernández Bajo y de Elvira Dueñas Dueñas.—Ricardo Canuto, hijo de Blas Medina Moreno y de María Bejarano Amor.—Francisco Amadeo, hijo de Bartolomé Herruzo de Gracia y de Isidora García López.—Sebastián, hijo de Sebastián Blanco Navas y de Modesta Díaz Ramirez.

DEFUNCIONES

Andrés Aparicio Ance, casado con Catalina Dueñas Castilla.—Isidoro Rubio Calero, casado con Zoila Jurado Sánchez.—Pedro José Yun Encinas, casado con Eugenia Cardador Vioque.—María Luna Palomo Tirado, hija de D. Florencio y de Doña Ursula.

Cera para el culto

En la Sucursal de esta Imprenta, calle Ayuntamiento (junto a «El Capricho»), se vende cera muy acreditada por su esmerada elaboración a los precios siguientes:

«Máxima» para la Misa	arroba 61 ptas.
«Litúrgica» para exposición	» 53 »
«Especial» superior para iluminación	» 48 »

Son clases superiores, arden uniforme y no dan mal olor, ni dejan residuos.

Al detall o sea velas sueltas, más baratas que ningún otro.

Arroces, azúcar, bacalao y otros artículos, buenas y esmeradas calidades a precios como las clases corrientes.

FARMACIA

DEL

Ldo. Elías Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, II. POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Cran esmerado en la preparación de toda clase de fórmulas

Crónica Local

¡Es el colmo!

El 25 de Julio último celebró nuestra Juventud Católica un mitin de represión de la blasfemia en el que tomó parte activa entre otros oradores el Diputado a Cortes recientemente elegido D. Manuel Enriquez Barrios. A partir de aquella fecha, algo había disminuido la escandalosa costumbre de blasfemar.

Sección Municipal

Sesión supletoria del 18 de Enero de 1921

Preside el Alcalde Sr. Cabrera Caballero y asisten los Concejales Sres. Arroyo Fernández, Sánchez Ruiz, del Rey García, Cabrera García, Fernández Contreras y Fernández García.

Se dá lectura al acta de la anterior y es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1.º Cuenta de Pedro López Pozo de 203'50 céntimos por efectos su-

ministrados al Ayuntamiento y Junta Municipal del Censo Electoral; queda aprobada.

2.º Idem de la Parroquia de San Sebastián de 97 pesetas por los honorarios de 5 Capas en sufragio de José García Alcalde, Soldado muerto en Africa. Aprobada.

3.º Idem de Antonio Torres Cabrera de 332'50 por jornales y materiales invertidos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil; despues de una pequeña discusión se aprueba

4.º Instancia de Pedro Cabrera Calero para marchar a Córdoba a

curarse en el Hospital de una hernia inguinal; se aprueba el socorro de 10 pesetas, demorando su entrega hasta el día en que marche.

5.º Se acuerda entrar en negociaciones con una Sociedad Arrendataria de la Recaudación de Contingentes Carcelarios para el nombramiento de un Agente Ejecutivo que se encargue del cobro de la deuda que con este Ayuntamiento tiene por este concepto el de Villanueva del Duque

6.º Se fija el precio de 2'50 pesetas por metro cúbico, de piedras recojidas en la Dehesa.

7.º Cuenta de Bautista Jurado de 105 pesetas 25 céntimos por el importe de 1.500 ladrillos para el Cementerio de esta Villa. Aprobada.

8.º Instancia de D. Torcuato Sánchez y D. Feliciano Cabrera, solicitando gratificación de 2'50 pesetas por trabajos hechos en asuntos relacionados con la Junta Municipal del Censo y de elecciones. Se aprueba.

9.º Cuenta que presenta D. Enrique Guerrero de 250 pesetas por trabajos de mensura de la Dehesa y 15 pesetas mas de gratificación a las personas que le ayudaron por su pronta realización. Aprobada.

10. Se acordò que para lo sucesivo en los repartos que este Ayuntamiento haga de aceite de tasa y especias, se contrasen las papeletas de la Beneficencia para que no puedan cometerse abusos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fernández Contreras, habla nuevamente de la fuente para aguas

que hizo mención en la sesión anterior; dice que aunque sabe que la Compañía no tiene obligación de ponerla, se ruegue al Jefe de aguas por el Ayuntamiento la colocación de dicha fuente.

Se acuerda elevar una instancia al dicho Jefe solicitando su implantación en el barrio llamado Egido, dada que reportaría grandes beneficios a aquellos vecinos.

El Sr. Sánchez Ruiz ruega a la Corporación le releve del cargo de Presidente de la Comisión de Fomento por el tiempo que le es necesario ausentarse de ésta y no poder atender debidamente dicho cargo. A ruegos de la Presidencia y algunos Concejales desiste de lo solicitado.

Tambien habla a continuación algunas quejas que han llegado por el reparto de la Dehesa.

La Presidencia le contesta que el reparto como obra humana tiene sus defectos, pero que se ha hecho con todos los trámites legales que se han sorteado uno por uno los decenarios y que si hay algunas omisiones, se debe a equivocaciones o trasapelación de nombres.

A propuesta de la Presidencia se acuerda instalar contadores de electricidad en el Juzgado de Instrucción y casa del Sr. Juez para disminuir en lo posible los gastos de dicho fluido y no habiendo mas gastos ni preguntas se levantó la sesión

Imprenta de Pedro López Pozo.

ANGEL ROMERO ALMAGRO

SAN ROQUE 24.—DOS-TORRES

Agente exclusivo en la provincia de Córdoba de la casa B. BUENDIA, de Zaragoza, de Maquinaria y Herramientas para labrar la madera, de fabricación alemana. Aceros para herramientas, Sierras-cinta y Sierras circulares de la marca "ATHELETA", alemana. Soldadura plata para Sierras. Brocas para madera. Limas. Piedras de esmeril. Correos americanos marca "HARRIS" e IMPERIAL CHICAGO, curtidas al roble. Grapas "HARRIS" para correas. Pasta adherente para correas. Engrasadores. Cabos de Algodón. Aluminio, etcétera.

Lubrificantes americanos marca registrada "HARRIS".

Agente de la casa ROMARIZ & PISTACCHINI, LDA., LISBOA, OPORTO, LONDRES Y BARCELONA. Estafios. Chapas, Hojalatas. Productos químicos. Anilinas y Sacos ingleses, etc. etc.

Representante para la provincia de Córdoba de Abonos, Superfosfatos y Nitratos, etc. etc.

Representante exclusivo para la provincia de Córdoba de los Camiones y Automóviles "DIXI" célebre marca alemana, proveedores del ejército alemán. Existencias en España. Presupuestos gratis a quien los solicite.

Bandojes macizos, DUNLOP.

Agente exclusivo para la provincia de Córdoba de la casa S. VIVER. Manufactura de Gomas, Neumáticos. Bandojes. Gomas. Reparaciones de cámaras de Automóviles y cubiertas. Fabricación de todas clases de piezas moldeadas en goma y ebonita.

Representante para la provincia de Córdoba de Maderas de Hamburgo. Coñag Premier. Bacalao directo de Noruega en puerto de Sevilla. Agujas y artículos de fabricación alemana. Representaciones técnicas, Drogas, Rentería y otras representaciones.

— PIDAN PRESUPUESTOS —

Motores. Dinamos. Electro-motores. Industrias eléctricas.

ANGEL ROMERO.—DOS-TORRES

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaen, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se viene pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

La Fábrica de harinas de SAN RAFAEL, compra todos los sacos usados procedentes del maíz importado a esta población, al precio de 1'60 pesetas uno, y así mismo a precios convencionales todos cuantos se les ofrezcan.

García Cabrera Comp.ª y

PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Se vende un magnífico malacate de hierro, muy ligero en su marcha, con los dientes del engranaje intercambiables y adaptable a uno o dos caballerías.

Darán razón en la Imprenta de éste periódico.

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que están de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De Accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía

Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. = POZOBLANCO

Como ya vienen repitiendo hace días mi clientela, los patrones de Alpargatas que tuve el gusto de ofrecer el 25 del pasado Mayo a los artistas y braceros del Valle de los Pedroches, o mejor dicho, ponerles en conocimiento en los Establecimientos donde sin duda alguna podrían adquirir el artículo más sólido por las razones ya expuestas que hasta hoy se conoce en España.

Siendo muchos y variados los patrones que recibimos semanalmente en los modelos más modernos para señora, en blancas y colores, hoy pueden pedir el de dos trabas cruzadas con botones y sin él, que figura en nuestras tarifas con los números 261 al 65 según tamaños y siempre teniendo en cuenta pisos oscuros y rayados.

A mas de mencionado artículo, pongo en conocimiento del público, que en éstos pueden darse de calidad muy superior y a precios casi corrientes, de Azúcar Florete todo terrón, en vez de dedicarle las pesetas a clases que debido a los altos precios ponen a la venta en algunos establecimientos, de muy poco rendimiento y no tan limpia como estas y otras similares llamadas Nueva Rosario y Purísima Concepción.

Julio 14-1920.

-- MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 --

BARTOLOMÉ GARCÍA.

DISPONIBLE